



Original

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

ESTADO ELECTRONICO No. 3

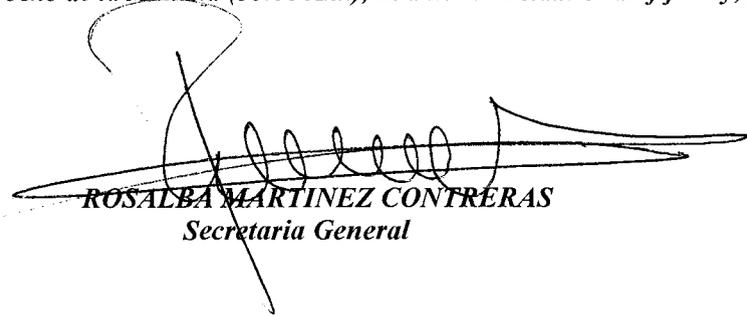
enero 17 de 2013

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-31-000-2004-00278-02	SEGUNDA	ACCIONES POPULARES	ALVARO JANNER GELVEZ CACERES. COADYUVANTE: LUIS RAMON VILLAMIL SALAS.	MUNICIPIO DE CÚCUTA - CLÍNICA MÉDICO QUIRÚRGICA S.A.	Auto declara desierto recurso DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ACCIONANTE, CONTRA LA SENTENCIA DEL 05 DE MARZO DE 2012, PROFERIDA POR EL JUZGADO SEGUNDO ADTIVO. DESCONGESTIÓN- DECLARA EJECUTORIADO EL FALLO DE PRIMERA INSTANCIA.	2	15/01/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
2	54-001-23-33-000-2012-00196-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELSON DE JESUS ZULUAGA SALAZAR	DIAN	Auto inadmite demanda AUTO INADMITE DEMANDA, Y EN CONSECUENCIA CONCÉDASE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS HÁBILES PARA QUE SE SUBSANE EL DEFECTO MENCIONADO.	1	15/01/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	

3	54-001-23-33-000-2012-00214-00	PRIMERA	REPARACION DIRECTA	JONATHAN HERNÁNDEZ LEÓN	NACION - MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CORPONOR.	Auto admite demanda ADMITASE LA PRESENTE DEMANDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE REPARACIÓN DIRECTA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LAS ENTIDADES DEMANDADAS, AL MINISTERIO PÚBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO, ASI MISMO CORRERLE TRASLADO DE LA MISMA A LA AGENCIA NACIONAL DE LA DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO Y AL MINISTERIO PÚBLICO. FIJA LA SUMA DE \$20.000 COMO GASTOS ORDINARIOS DEL PROCESO, RECONOCE PERSONERÍA.	1	15/01/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
4	54-001-23-33-000-2012-00215-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA ISABEL MEDINA APOLÓN.	DIAN	Auto admite demanda SE ADMITE DEMANDA, SE ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE A LA ENTIDAD ACCIONADA, AL MINISTERIO PÚBLICO Y CORRER TRASLADO DE LA MISMA A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO FÍJASE EN \$20.000 LOS GASTOS DEL PROCESO, RECONOCE PERSONERÍA.	1	15/01/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
5	54-001-23-33-000-2013-00007-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER	MUNICIPIO DE VILLA CARO	Auto admite demanda ADMITE LA SOLICITUD DE REVISIÓN JURÍDICA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL SEÑOR PROCURADOR JUDICIAL PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL TRIBUNAL EN REPARTO Y FIJAR EL NEGOCIO EN LISTA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	1	16/01/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
6	54-001-23-33-000-2013-00011-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER	MUNICIPIO DE EL ZULIA	Auto admite demanda AUTO ADMITE SOLICITUD DE REVISIÓN JURÍDICA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL PROCURADOR JUDICIAL EN REPARTO Y FIJAR EN LISTA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	1	16/01/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

7	54-001-23-33-000-2013-00013-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	Auto admite demanda ADMITE EL PRESENTE ESCRITO PRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL DPTO. NORTE STDER.- ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL PROCURADOR REPARTO- ORDENA FIJAR EN LISTA- ORDENA OFICIAR AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA.	1	16/01/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
8	54-001-23-33-000-2013-00014-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER	MUNICIPIO DE TEORAMA	Auto admite demanda AUTO ADMITE SOLICITUD DE REVISIÓN JURÍDICA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL PROCURADOR JUDICIAL EN REPARTO Y FIJAR EN LISTA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	1	16/01/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
9	54-001-23-33-000-2013-00016-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER	MUNICIPIO DE CHITAGÁ	Auto admite demanda AUTO ADMITE SOLICITUD DE REVISIÓN JURÍDICA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL PROCURADOR JUDICIAL EN REPARTO Y FIJAR EN LISTA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	1	16/01/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI
10	54-001-23-33-000-2013-00018-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Auto admite demanda ADMITE EL ESCRITO PRESENTADO POR EL GOBERNADOR DEL DPTO. NORTE DE SANTANDER. ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE -AL PROCURADOR, FIJAR EN LISTA Y OFICIAR AL ALCALDE DE VILLA DEL ROSARIO.	1	16/01/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ
11	54-001-23-33-000-2013-00020-00	PRIMERA	REVISION JURIDICA	GOBERNADOR DE NORTE SANTANDER	MUNICIPIO DE BUCARASICA	Auto admite demanda AUTO ADMITE SOLICITUD DE REVISIÓN JURÍDICA, ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE AL PROCURADOR JUDICIAL EN REPARTO Y FIJAR EN LISTA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS.	1	16/01/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

El anterior Estado se fija hoy, 17 enero de 2013 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 17 enero de 2013 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).



ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General